



**Junio 2019** # Participante: \_\_\_\_\_

## MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA PADRES Y PARTICIPANTES

Yo, \_\_\_\_\_, mayor de edad y madre/padre/encargado del menor  
(nombre y apellidos en letra de molde)  
\_\_\_\_\_, he leído el Manual de Funcionamiento del SMP Inter  
(nombre y apellidos en letra de molde)  
Metro (Summer Music Program) y estoy de acuerdo con sus estipulaciones.

Por la presente solicito a ustedes (UIPR Recinto Metro) que matriculen al niño cuyo nombre aparece arriba mencionado. Acepto que la duración y el costo del campamento es el que se ha anunciado previamente y que la cantidad pagada por la matrícula no será devuelta por enfermedad o si el participante, por su propia voluntad o la de la persona responsable de esta matrícula o la de cualquier persona ajena a la dirección de este campamento, deja de asistir más de cuatro días consecutivo antes de la terminación del campamento. También, se me ha explicado y acepto que una conducta impropia o ingobernable a la luz de lo expuesto en el manual, resultará en la separación del campamento, sin reembolso de matrícula.

Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019, en San Juan, Puerto Rico.

La firma de este documento constituye un contrato entre las partes.

\_\_\_\_\_  
Firma padre/madre o encargado



---

## Manual de Funcionamiento para padres y participantes SMP Inter Metro (Summer Music Program)

### Introducción

Este manual de funcionamiento guiará las prácticas del SMP Inter Metro (Summer Music Program). El mismo deberá ser acatado por todos los empleados y participantes del SMP Inter Metro (Summer Music Program), incluyendo los padres o encargados, quienes son la parte contratante.

--- En este manual (al igual que todos los documentos del SMP Inter Metro - Summer Music Program) se utiliza el género masculino para simplificar la lectura, refiriéndose tanto a los niños como a las niñas. ---

### 1. Hora de llegada y salida

El participante será recibido desde las 7:30 a.m. (**no antes**) y se recogerá a las 3:00 p.m. en el área designada. **La hora de llegada debe ser en o antes de las 8:30 a.m.** El padre/ madre o encargado(a) firmará la tarjeta de entrada al dejar al participante y la tarjeta de salida al recogerlo. Los padres serán los responsables de incluir los nombres, número de identificación y parentesco de las personas autorizadas a recoger al niño. De tener insuficiencia de información y/o en caso de duda el niño **NO** será entregado. Solo se recibirán o entregarán niños a personas que hayan sido autorizadas previamente por los padres según conste en el expediente del participante y la tarjeta de asistencia.

El padre que llegue después de comenzadas las rutinas, firmará la tarjeta de asistencia y entregará al niño en la recepción de SMP Inter Metro (Summer Music Program). La persona que recoja a un niño antes de finalizadas las actividades del día deberá notificarlo en la recepción durante la mañana para ser anotado en el listado especial. Solo se atenderá esta solicitud hasta las **2:00 p.m.**

### 2. Cuido Extendido

El SMP Inter Metro (Summer Music Program) ofrece el servicio de cuido extendido por un costo adicional módico. Si usted tiene dificultad para llegar a las 3:00 p.m., puede acogerse a este servicio. El horario extendido es de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. El horario extendido termina a las 5:00 p.m., por tal motivo, si el adulto encargado del niño se retrasa tiene que llamar a la Oficina de SMP Inter Metro (Summer Music Program) (787) 250-1912 ext. 2343 o (787) 620-2085. Si el niño no es recogido a las 6:00 p.m. se llamarán a las personas que aparecen en el expediente del participante y se comenzará a cobrar el recargo de \$5.00 por cada 10 minutos. Si el niño no es recogido a las 6:30 p.m. se procederá a llamar a la policía estatal y se aplicarán los cargos por demora.



### 3. Vestimenta

Los participantes vendrán vestidos en todo momento con la camiseta del SMP Inter Metro (Summer Music Program), pantalón o sudadera cómoda y tenis.

### 4. Alimentos y medicamentos

Los participantes traerán las meriendas de la mañana y la tarde. No es función de los líderes llevar a los niños a comprar merienda. Se sugiere que envíe meriendas saludables y líquidos para hidratarse (agua para el día). El almuerzo será provisto por el Programa de Servicios de Alimentos de Verano del Departamento de Educación de Puerto Rico, pero este será confeccionado por un servicio de *catering*. Todo niño que requiera una dieta especial, el padre/madre o encargado deberá proporcionarle los alimentos. El SMP Inter Metro (Summer Music Program) **no** suministrará medicamentos controlados recetados.

- A. En eventualidad que el campista requiera que le suministren medicamentos de uso prolongado, el encargado legal debe solicitar una reunión urgente con el Director (a) para proveer y discutir el programa de salud provisto por el especialista médico del campista. Esto de acuerdo con la legislación vigente.

### 5. Actividades

Los participantes estarán divididos por grupos de edad. Todas las actividades se trabajarán de manera cíclica, esto permite que cada grupo rote por las diferentes actividades ofrecidas durante el SMP Inter Metro (Summer Music Program) y se mantenga interesado en las mismas. El plan programático de las actividades será colocado en el Boletín Informativo en el área de la recepción. Las actividades especiales NO están incluidas en el costo del SMP Inter Metro (Summer Music Program) .

### 6. Costos

El SMP Inter Metro (Summer Music Program) tiene un costo de \$400.00 por niño y \$350.00 si es más de un niño matriculado. Incluye almuerzo y materiales de las actividades de los ciclos. El pago total debe ser emitido antes de la fecha de inicio del campamento correspondiente, de no cumplir con este criterio se aplicará un recargo automático de \$15.00. **No se reembolsará dinero pagado:** (a) por separar espacio; (b) por dejar de asistir al SMP Inter Metro (Summer Music Program); (c) por expulsión del niño.

### 7. Motivos de amonestación y/o expulsión

Se requiere que los participantes mantengan una conducta apropiada durante todas las actividades del SMP Inter Metro (Summer Music Program).

Los padres/madres o encargados serán notificados a través de un Informe de Conducta por el personal del campamento de las situaciones de conducta inapropiada por parte de los participantes. El diálogo constructivo con las partes involucradas es la primera herramienta para dilucidar preocupaciones y quejas.

- A. Se considera conducta inapropiada:
  - a. faltarle el respeto al líder o a un compañero con palabra o acción
  - b. palabras soeces,
  - c. gestos inadecuados e indeseables,
  - d. abuso o agresión física,
  - e. abuso verbal,
  - f. *bullying*,
  - g. daños a la propiedad ajena,
  - h. apropiación ilegal,
  - i. salir de los predios del campamento sin autorización de los directivos,
  - j. usar equipo electrónico no autorizado,
  - k. realizar demostraciones de afecto íntimo,
  - l. hacer bromas groseras, irrespetuosas u ofensivas,
  - m. faltas que puedan poner en peligro la vida o pertenencias del participante y de los demás.
- B. No seguir el protocolo establecido para entrega y recogido de los niños.
- C. No cumpla con los requisitos de participación (Ver #10).
- D. No efectuar el pago total de matrícula antes del 10 de junio de 2019.

En los casos donde no sea posible lograr una conducta apropiada de parte de los participantes, serán dados de baja sin derecho a reembolso.

## **8. Autorización y Relevo de Responsabilidad para Campaña Publicitaria y/o Publicación**

Al completar y firmar el Recibo del Presente Manual, autorizo a la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Inc., una corporación sin fines de lucro, a tomar mi retrato y/o imagen en vídeo para ser utilizado en la campaña publicitaria de la Institución. Asimismo, relevo a la Universidad Interamericana de Puerto Rico, a sus agentes y empleados de toda responsabilidad por el uso de las imágenes en cualquier campaña publicitaria y/o publicación que realice la Institución.

## **9. Requisitos de admisión:**

- a. Formulario de Matrícula
- b. Una foto reciente (tamaño 2x2)
- c. Certificado médico (original)
- d. Certificación de Manual de Funcionamiento



## 10. Artículos no autorizados

El SMP Inter Metro (Summer Music Program) **NO** se hace responsable de la pérdida, hurto o daños de los siguientes artículos:

- a) celulares
- b) iPads o tablets
- c) video juegos (DS)
- d) computadoras
- e) cámaras fotográficas y de videos
- f) iPods
- g) Audífonos
- h) Relojes inteligentes
- i) Otros artículos de valor

El incumplimiento de esta disposición por parte del campista está sujeto a las sanciones aplicables por conducta impropia.

## 11. Visitas al campamento

El SMP Inter Metro (Summer Music Program) prohíbe la visita de padre, madre, encargado y/o cualquier caminante a las áreas asignadas al campamento. Toda persona que no cumpla con esta norma será escoltada fuera de las áreas.

**NOTIFICACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA: El SMP Inter Metro (Summer Music Program) no discrimina por razón de raza, color, sexo, nacimiento, origen nacional, condición social, ideas políticas y religiosas, edad o impedimento. ---**